Gendarmería realiza simulacros en cárceles de San Felipe y Los Andes

El trabajo conjunto con organismos asociados a las emergencias permitió una eficiente respuesta ante los simulacros de incendio realizados esta semana en los centros de cumplimiento penitenciario de San Felipe y Los Andes.

Los operativos, efectuados semestralmente por Gendarmería en cada una de sus unidades penales de la región, buscan un constante análisis de la respuesta del personal de la institución verde boldo ante un hecho que pueda poner en peligro la vida del mismo personal y población penal.

Anuncio Patrocinado

El primer simulacro se llevó a cabo este martes en la cárcel sanfelipeña. Personal del recinto dio la alerta a las 15:47 horas y de inmediato los funcionarios se dirigieron a sus puestos para contener a la población penal y reforzar la seguridad del establecimiento. Mientras esto sucedía, contingente de la Brigada Especial Contra Incendios (BECI) del mismo recinto se equipaba e instantes más tarde ingresaba al patio de condenados, donde se encontraba el foco de incendio.

El jefe del Centro, teniente coronel Carlos Ortiz Sánchez, detalló que el ejercicio consistió en un “simulacro de incendio, el cual se realizó en uno de los pabellones de la población penal condenada, la cual fue desalojada por el personal de servicio. Este simulacro ha sido bien fructuoso; el personal actuó de manera profesional y al saber que era simulacro siguieron cumpliendo con las labores como corresponde a nuestro Servicio, incluso el personal que estaba de franco en la unidad apoyó este simulacro”.

El trabajo conjunto de Bomberos Policía de Investigaciones, Samu, municipalidad de San Felipe y Gendarmería se extendió por cerca de 50 minutos. Una vez culminada la emergencia se dio paso a una reunión de análisis, donde se detallaron algunos aspectos a mejorar.

Por su parte el operativo en la unidad penal andina comenzó a las 09:49 de este miércoles y también consistió en un foco de incendio en dependencias de internos condenados, el cual fue extinguido cerca de treinta minutos más tarde.

Mientras personal de BECI, Bomberos y Samu trabajaba al interior de la unidad, en el exterior de la misma Carabineros y PDI mantenía el orden y facilitaba el accionar de los equipos de emergencias.

El encargado regional de BECI, sargento segundo Rodrigo Escarate Nesbet, sostuvo que: “La relevancia que tiene que las unidades penales cuenten con equipos BECI se basa principalmente en que es la primera respuesta ante una emergencia con presencia de fuego. Esto nos ayuda a acortar los tiempos de reacción y así también poder brindar un servicio de seguridad, tanto a las personas que están privadas de libertad, como también al personal que desempeña las funciones y, a su vez, la infraestructura, que en este caso podría ser afectada por algún incendio o principio de incendio”.

Escarate agregó que desde principio del presente año se ha venido ejecutando un plan de capacitación en emergencias para todo el personal de Gendarmería y en particular para los integrantes de las brigadas. Éste ha permitido que en la actualidad se haya capacitado a alrededor de 450 trabajadores del Servicio en: control de incendios, primeros auxilios y uso de extintores.

y tú, ¿qué opinas?